

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261755

Fecha Envío OC. : 11-08-2010 12:07:09

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2941-SE10

SEÑOR (ES) : MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.

RUT : 78.519.120-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 2 Y 4 A. TRANS D. 7451

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Cubre calzado o botas de goma de caballero	43 Par	BOTA PVC HOMBRE MODELO TANQUE FORRO AZUL MARCA SEGURO O SIMILAR	BOTA PVC HOMBRE MODELO TANQUE FORRO AZUL MARCA SEGURO O SIMILAR	6.149,58	0,00	0,00	264.432
	Ropa reflectante o accesorios	51 Unidad	CHALECO DE MALLA REFLECTANTE	CHALECO DE MALLA REFLECTANTE	1.449,58	0,00	0,00	73.929
	Zapatos de hombre	7 Par	ZAPATO CONSTRUCTOR MODELO MS-05 COLOR NEGRO O SIMILAR	ZAPATO CONSTRUCTOR MODELO MS-05 COLOR NEGRO O SIMILAR	7.142,86	0,00	0,00	50.000
	Mitones	153 Par	GUANTE ANTICORTE CON PUÑO TEJIDO	GUANTE ANTICORTE CON PUÑO TEJIDO	379,83	0,00	0,00	58.114
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	446.475
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	446.475
						19% IVA	\$	84.830
						Total	\$	531.305

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 2 Y 4 A. TRANS D. 7451
ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE Nº80, DPTO DE CONTABILIDAD
ITEM:1140502024080001
COORDINAR DESPACHO CON LETICIA MANSILLA AL FONDO: 261548

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones